

Piden cambios en nominación y atribuciones excesivas del Tribunal Constitucional

Tras la decisión de la primera sala del Tribunal Constitucional, la cual resolvió paralizar por completo la investigación contra el excomandante en jefe del Ejército, Humberto Oviedo, por malversación de fondos públicos, se reabrieron las críticas a la actuación e incidencia de esta institución encargada de la determinar el apego de las leyes a nuestra carta fundamental.

En primer término, el diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, sostuvo que es fundamental cambiar tanto los mecanismos de nominación como la orgánica del Tribunal Constitucional, debiendo además sus integrantes ser también sujetos de fiscalización en sus actuaciones, tal como ocurre con otros componentes del Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/TRIBUNAL-1.mp3>

Por su parte, la diputada y presidente de Convergencia Social, Gael Yeomans, calificó como indignante lo ocurrido con el TC, entidad que insiste en entrometerse en el ámbito judicial, político y legislativo, siendo además peligroso ,entregarle tanto poder a un grupo de 10 persona que lo integran, quienes ni siquiera han sido objeto de elección popular.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/TRIBUNAL-2.mp3>

En este sentido, el diputado y presidente de la Federación

Regionalista Verde Social, Jaime Mulet , sostuvo que las excesivas atribuciones entregadas al Tribunal Constitucional lo han transformado en una instancia que ahora no sólo busca influir en el poder legislativo, sino que además pretende intervenir en el actuar del poder judicial, reeditando así el mismo actuar de la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/TRIBUNAL-3.mp3>

Desde la Democracia Cristiana, el diputado Matías Walker anunció una propuesta legislativa que busca terminar con el binominalismo en la composición del TC, y además restituye el control preventivo de constitucionalidad de las leyes a la Corte Suprema y no en el cuestionado organismo liderado hoy por Iván Aróstica .

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/TRIBUNAL-4.mp3>

En tanto, el diputado socialista Leonardo Soto consideró grave que el Tribunal Constitucional tenga la potestad de paralizar una causa judicial, tratándose de actos de corrupción que involucran -como en este caso , a quien ostentó el más alto cargo en el Ejército.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/TRIBUNAL-5.mp3>

Para el senador socialista Carlos Montes es prioritario reformar el Tribunal Constitucional, argumentando que en sus fallos no se respetan las leyes aprobadas por mayoría en el Parlamentario, ni el debido proceso en las investigaciones penales.

A las críticas por avalar la impunidad y promover los hechos de corrupción institucional en el país, pesa sobre el Tribunal Constitucional la acusaciones de haberse transformado en una verdadera “tercera cámara legislativa” al enmendar las leyes aprobadas por el Parlamento, como ocurrió en la objeción de conciencia en el aborto en tres causales, la ley de Educación Superior o la norma que entregaba nuevas atribuciones al Sernac. Por este motivo varios abogados expertos han propuesto medidas como aumentar los actuales 10 integrantes del TC a 12, eliminar la figura del ministro suplente y la reducción de los quórum para declarar inconstitucional de una ley, entre otras medidas.

Casi 1 millón de chilenos quedará sin reajuste de salario mínimo tras insistir del gobierno en la plurianualidad del reajuste

Por 64 votos a favor y 54 votos en contra, la Cámara de Diputados rechazó el veto ingresado por el Ejecutivo durante la jornada legislativa extraordinaria. Lo mismo había ocurrido horas antes en la Comisión unida de Trabajo y Hacienda. Esto luego que el gobierno insistiera con la propuesta de plurianualidad de la discusión del salario mínimo postergando su reajuste hasta el año 2020 ofreciendo subir en apenas 1000 pesos el aumento para marzo del 2019 acordado previamente en 300 mil pesos.

Esto generó una profunda molestia en la oposición, pues objetivamente esto significaría que los trabajadores que perciben los ingresos más bajos en el país, no recibirían ningún reajuste, hecho que no ocurría desde 1990.

Desde la Central Unitaria de Trabajadores, su Secretario General Nolberto Díaz culpó al gobierno de mantener una actitud tozuda al mantener mediante este veto sus términos, obviando un acuerdo previo logrado en el Parlamento, actitud

que, de no mediar una solución, dejará a casi 1 millón de familias sin reajuste salarial.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-1.mp3>

Desde el Congreso, el diputado comunista Daniel Núñez denunció que la representación de la Derecha en el Cámara le ha dado la espalda al país, al rechazar el acuerdo de la comisión mixta que fijó un incremento inicial del salario mínimo a 286 mil pesos, llegando en marzo del 2019 a 300 mil pesos lo cual hoy por culpa del oficialismo no va a ocurrir, por eso el legislador PC emplazó al gobierno a presentar un proyecto que enmiende ahora esta injusta situación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-2.mp3>

En la bancada Socialista, el diputado Manuel Monsalve lamentó que la actitud majadera del gobierno en torno a sostener su idea de postergar hasta el año 2020 la discusión sobre el ingreso mínimo, no consideró de manera alguna el rol y la importancia del Parlamento, las organizaciones sociales y principalmente de los trabajadores en dicho acuerdo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-3.mp3>

Con un profundo malestar, el diputado de Revolución Democrática Giorgio Jackson afirmó que ninguna de las excusas que puede plantear el oficialismo podrá compensar a las miles de familias que en Chile se verán perjudicadas por este veto presidencial que les arrebató un ajuste salarial que comenzaría a regir en este mes de agosto, del mismo modo Jackson exigió a Piñera dar la cara al país enviando una propuesta que al menos iguale lo aprobado en la comisión mixta.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-4.mp3>

El senador socialista Carlos Montes advirtió que el culpable de este rechazo al reajuste salarial es únicamente el Ejecutivo al aplicar literalmente un chantaje al Congreso poniéndolo en la posición de aprobar el veto sustitutivo o de lo contrario dejar a los trabajadores sin reajuste, postura que fue aceptada por los legisladores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-5.mp3>

Para el senador socialista Juan Pablo Letelier es Piñera y su gobierno quien tiene la palabra, pues debe cumplir la voluntad acordada entre los parlamentarios y el mundo sindical, esto es aplicando un reajuste anual que se vaya incrementando de acuerdo al crecimiento de una economía, que el mismo mandatario presume ira en franco crecimiento, o proseguir con su idea de evadir este debate hasta el año 2022.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-6.mp3>

La presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, dijo que tras la concreción del veto anunciado por el Gobierno en materia de salario mínimo, queda claro que su intención nunca fue negociar con los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PLATA-7.mp3>

Desde la oposición y el mundo sindical insistieron en que esta decisión del oficialismo de persistir en la idea de postergar un acuerdo anual por el salario mínimo solo para no afectar su imagen política con miras a las elecciones municipales del

2020, sólo ha logrado impedir que ya durante dos meses consecutivos los trabajadores de Chile no reciban un incremento remuneracional. Al ejecutivo sólo el cabe ahora presentar un proyecto similar o superior al acuerdo de la comisión mixta, o en caso contrario no habrá reajuste este 2018, hecho reiteramos inédito desde 1990.

Personalidades políticas de Chile suscriben transversal carta de apoyo a Lula Da Silva pidiendo su libertad

Parlamentarios, ex ministros y ex embajadores entregaron apoyo a quien fuera presidente de Brasil, Ignacio Lula da Silva, detenido en su país, e interpelan a la justicia brasileña para que Lula pueda participar en las próximas elecciones presidenciales donde es el favorito en las encuestas, esto luego de la revocación en segunda instancia de la sentencia dictada por el Tribunal de Porto Alegre que liberaba al ex mandatario quien recordemos cumple condena desde abril en Curitiba.

A este respecto el ex embajador en Brasil Jaime Gazmuri advirtió que la situación de Lula ha generado una preocupante politización de la justicia carioca, la cual no ha sido capaz hasta ahora de encontrar pruebas materiales que fundamenten la detención del líder del Partido de los Trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BRASIL-1.mp3>

Por su parte el ex senador Carlos Ominami comentó que lo que ocurre hoy en contra del presidente Lula es sólo el reflejo de una política de golpes de Estado con guante blanco en el Continente, tal como ha sucedido en Honduras, Paraguay y el mismo Brasil como lo refleja el juicio político al que se sometió a Dilma Rousseff.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BRASIL-2.mp3>

Asimismo, Carlos Mena -quien fuera embajador de Chile en Brasil durante el gobierno de Ricardo Lagos, sostuvo que la imagen del ex presidente Lula es transversal y supera los límites de los partidos, pues representa su detención un ataque a los principios democráticos en todo el Continente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BRASIL-3.mp3>

En su calidad de senador socialista Carlos Montes pidió seriedad y consecuencia a la justicia brasileña, permitiendo que se afiance la legitimidad ciudadana en dicho país, al facultar a Lula para presentarse a los comicios presidenciales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BRASIL-4.mp3>

Más de una treintena de personalidades de los distintos ámbitos firmaron una carta reprochando el actuar de la justicia brasileña en el caso del ex presidente Lula, anunciando la comisión de un movimiento de apoyo a la Democracia en Brasil, no descartando recurrir incluso a organismo internacionales para hacer escuchar sus demandas y se libere al líder del partido de los Trabajadores.

La exigencia de que "Lula" puede ser candidato presidencial, la firmaron:

- Michelle Bachelet, ex Presidenta de la República.
- Sergio Aguiló, ex diputado.
- Carmen Hertz, abogado y diputada del Partido Comunista.
- Giorgio Jackson, diputado de Revolución Democrática.
- Sergio Bitar, ex ministro y dirigente del Partido por la Democracia.
- Miguel Crispi, diputado de Revolución Democrática.
- Maya Fernández, diputada Partido Socialista.
- Gabriel Boric, diputado del Movimiento Autonomista.
- Marcelo Díaz, diputado del Partido Socialista y ex embajador en Argentina.
- Carlos Ominami, ex senador y directivo de Chile 21.
- Jaime Gazmuri, ex embajador en Brasil.
- Carlos Montes, senador del Partido Socialista.
- Adriana Delpiano, ex ministra.
- Manuel Antonio Garretón, sociólogo.
- Gloria de la Fuente, directora ejecutiva Chile21.
- Rodrigo Echeopar, presidente de Revolución Democrática.
- Álvaro Elizalde, senador y presidente del Partido Socialista.
- Jaime Ensignia, Chile21.
- Tomás Moulian, sociólogo.
- Ricardo Herrera, ex embajador de Chile en Cuba. Militante de la Democracia Cristiana.
- Luis Maira, ex ministro y ex embajador en Argentina.
- Carlos Eduardo Mena, ex embajador en Brasil. Militante de la Democracia Cristiana.
- Ricardo Núñez, ex embajador en México, militante del Partido Socialista.
- Nivia Palma, ex ministra y dirigente a de Izquierda Ciudadana.
- Carlos Parker, ex embajador en Uruguay.
- Isabel Parra, cantante.
- Tita Parra, cantante.
- José Miguel Insulza, senador del Partido Socialista.
- Osvaldo Puccio, ex embajador en Brasil.
- Verónica Pinilla, del Partido por la Democracia.

- Jéssica Cuadros, del Partido Socialista.
 - Manuel Riesco, director de Cenda, militante del Partido Comunista.
 - Marcos Robledo, ex subsecretario de Defensa, militante del Partido Socialista.
 - María Inés Ruz, ex embajadora en El Salvador.
 - Marcela Serrano, escritora.
 - Marcelo Contreras, ex director revista Apsi.
 - Ricardo Solari, ex ministro.
 - Álvaro Díaz, ex embajador en Brasil.
 - Juan Somavía, ex director de la OIT.
 - Victoria Morales de Tohá, ex embajadora en El Salvador.
 - Paulina Elissetche, ex concejala.
 - Boris Yopo, ex embajador en Sudáfrica.
 - Pablo Vidal, diputado de Revolución Democrática.
-

Continúan reacciones a cuenta pública: Discurso contradictorio con mucho anuncio y poca profundidad sin reconocimiento a los avances del gobierno de Bachelet

Falta de definiciones concretas en diversas necesidades del ámbito social, la ausencia absoluta de autocrítica ante los errores cometidos y la postergación indefinida de las respuestas que requieren hoy las regiones fueron los principales cuestionamientos a la cuenta pública entregada al país por Sebastián Piñera.

Para el presidente del Partido Socialista, senador Álvaro Elizalde existe una fuerte contradicción en el mensaje presidencial, pues por una parte entrega una visión apocalíptica del Chile que recibe, pero al mismo tiempo asume como propias proyectos de ley que ya fueron parte de la agenda del gobierno anterior sin ningún tipo de reconocimiento lo que muestra su falta de visión de estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-1.mp3>

En el mismo sentido, el diputado y Presidente del Partido Comunista Guillermo Teillier insistió en que varios de los anuncios hechos por Piñera, ya son proyectos de ley

formulados por la administración anterior o incluso por parlamentarios de su colectividad los cuales fueron enviadas al Parlamento. Así mismo el timonel del PC extrañó en las palabras de Piñera algún gesto hacia los trabajadores como elementos determinantes en la productividad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-2.mp3>

“Más que una cuenta pública el discurso de Piñera resulta mesiánico, odioso y megalómano” así calificó este mensaje presidencial el timonel del partido Radical Ernesto Velasco, acusando además en los objetivos del gobierno una la falta desafíos legislativos relevantes, dando la impresión de que el mandatario de la Derecha espera seguir gobernando el país por la vía de decretos

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-3.mp3>

Del mismo modo, el Senador de Revolución Democrática Juan Ignacio Latorre expresó que existe una retorica mañosa por parte de Piñera pues tras una postura de empatía y entendimiento con los sectores de clase media y los más vulnerables, oculta los intereses de una Derecha neoliberal, la cual muestra su cara más dura en el actuar legislativo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-4.mp3>

Para el Presidente del Senado Carlos Montes el anuncio de Piñera junto con plasmar un discurso casi apocalíptico que en nada contribuye al diálogo que el mismo pregona, no representa ninguna medida concreta en el ámbito tributario o de solución para los deudores atados por el polémico Crédito con Aval.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-5.mp3>

En tanto el senador y ex candidato presidencial Alejandro Guillier advirtió una profunda ausencia de temas regionales en el discurso presidencial de este 1 de junio, en donde lejos de expresar alguna idea sobre desarrollo y políticas locales, Piñera remitió a anexos aun no publicados propuestas tan relevantes para el país como las políticas de inversión y fomento en el sector minero.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-6.mp3>

También desde el partido Comunista, su diputada Camila Vallejo manifestó su preocupación por la denominada “letra chica” que encierran algunas ideas presentadas por el Ejecutivo al país, en donde la propuesta de una sala cuna universal para los trabajadores contiene algunas limitantes en cuanto a la tenencia de la custodia, de igual forma -enfaticó la legisladora PC, lo violento que resulta que Sebastián Piñera se apropia de algunos proyectos sin reconocer su creación e inicio legislativo en el gobierno anterior.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-7.mp3>

Como senador regionalista, Alejandro Navarro extrañó en esta cuanta pública algún anuncio que logre equiparar en parte Santiago de las Regiones , pues a su juicio resulta injusto que mientras Piñera menciona tres nuevas líneas del metro para la región metropolitana, una reivindicación antigua como un nuevo puerto para Talcahuano aun siga esperando, subrayó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/REACCIONES-8.mp3>

Desde la oposición calificaron finalmente este discurso de Sebastián Piñera como odioso y mezquino, el cual parece haberse quedado atrapado en el pasado y en las críticas al gobierno de la presidenta Bachelet, sin preocuparse de conducir el país con políticas de futuro y Estado. Así mismo ignora de manera abierta temas tan sensibles como son la necesidad de reformular el actual modelo de pensiones o hacerse cargo de 10 millones de compatriotas que viven en regiones y que hoy fueron olvidados, concluyeron los dirigentes.